

**JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD
ARMENIA QUINDÍO, DOS (02) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)**

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE: ERNESTO FABIAN GALINDO CRISTANCHO.
DEMANDADOS: HECTOR WILLIAM DIAZ GARCÍA
RADICACIÓN: 630014003008-2021-00454-00

Teniendo en cuenta el memorial presentado por el apoderado judicial de la parte actora, téngase como dirección y para efectos de notificación del demandado la siguiente:

Carrera 4C No.26-29 Local 2 Ibagué T.

NOTIFÍQUESE

El Juez,

JORGE IVAN HOYOS HURTADO

LMCA

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICÓ A LAS
PARTES POR FIJACIÓN EN ESTADO DE FECHA
03 DE MAYO DE 2022

Firmado Por:

Jorge Ivan Hoyos Hurtado
Juez
Juzgado Municipal
Civil 008 Oral
Armenia - Quindío

Código de verificación: **058f9016a85d0ede0688e18ed4a8ac24beb2f843a6099910d6ff71e5799ce40a**

Documento generado en 02/05/2022 08:57:50 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>